

POLÍTICA DE PRIVACIDAD DEL CANAL ÉTICO DE SOLUCIONES CORPORATIVAS IP, S.L. (SCIP)

El Canal Ético de SCIP se ha creado para facilitar la notificación de cualquier hecho, anomalía o irregularidad significativa presuntamente contraria al ordenamiento jurídico, asegurando un tratamiento objetivo, independiente, anónimo y confidencial, y la adopción de medidas adecuadas. Se garantiza la seguridad y confidencialidad en el tratamiento de las denuncias y los datos personales involucrados, conforme a la siguiente Política de Privacidad.

1. Responsable de los Datos

- 1.1. **Entidad Responsable:** SOLUCIONES CORPORATIVAS IP, S.L., (**SCIP**), con CIF B57333601, es la entidad encargada de recopilar y procesar los datos personales a través del Canal Ético.
- 1.2. **Domicilio Social:** La empresa tiene su sede en C/ Menestrals, 14 C.P. 07500 de Manacor (Illes Balears), España, donde se centraliza la gestión del Canal Ético.

2. Finalidad del Tratamiento de Datos

- 2.1. **Gestión de Denuncias y Consultas:** Los datos personales se recogen con el objetivo de administrar las denuncias o consultas sobre posibles irregularidades, incumplimientos o infracciones de normativas internas y leyes aplicables.
- 2.2. **Alcance del Tratamiento:** Esto incluye situaciones relacionadas con la actividad mercantil de **SCIP** y otras entidades con las que mantenga relaciones comerciales.

3. Acceso a los Datos

- 3.1. **Restricción de Acceso:** Solo personal con funciones específicas de cumplimiento y, en casos necesarios, de gestión de recursos humanos, tienen acceso a estos datos.
- 3.2. **Confidencialidad y Seguridad:** Se garantiza la confidencialidad y seguridad de los datos, limitando el acceso a personas autorizadas.

4. Base Legal para el Tratamiento de Datos

- 4.1. **Interés Legítimo:** El procesamiento de datos personales se fundamenta en el interés legítimo de la empresa de asegurar el cumplimiento de todas las normativas internas y legales pertinentes.
- 4.2. **Cumplimiento Normativo:** Se enfoca en el respeto y seguimiento de políticas, códigos y disposiciones legales generales o sectoriales.

5. Comunicación de Datos Personales

- 5.1. **Instancias Judiciales y Administrativas:** En caso de procedimientos judiciales o administrativos derivados de las denuncias, los datos pueden ser accesibles a jueces y tribunales.
- 5.2. **Proveedores de Servicios:** Los datos también pueden ser compartidos con proveedores

de SCIP, especialmente en el sector de sistemas de información y tecnología.

5.3. Conservación de Datos

5.3.1. Periodo de Conservación: Los datos se mantienen durante el tiempo necesario para evaluar la necesidad de una investigación, con un límite de tres meses.

5.3.2. Procedimientos Post-Investigación: Si se inicia una investigación, los datos se trasladan a un sistema específico y se conservan el tiempo necesario para su resolución y posibles procedimientos disciplinarios.

6. Derechos del Interesado

6.1. Ejercicio de Derechos: Los individuos tienen derecho a acceder, rectificar, eliminar o limitar el tratamiento de sus datos personales, así como oponerse a su procesamiento. Estos derechos pueden ejercerse mediante correo postal o electrónico, proporcionando identificación adecuada, dirigiendo un correo electrónico a través de la dirección canaletico@scip.es indicando "Ejercicio de derechos ARCO", y precisando el derecho que deseas ejercitar y sus datos identificativos.

7. Contacto y Reclamaciones

7.1. Delegado de Protección de Datos: Para consultas o reclamaciones relacionadas con la protección de datos se puede contactar al Delegado en dpo@scip.es

7.2. Agencia Española de Protección de Datos: En caso de disconformidad con el tratamiento de los datos, se puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (aepd.es)